

**I CONCURSO DE PLANES DE NEGOCIOS PARA JÓVENES
UNIVERSITARIOS EMPRENDEDORES EN LA PROVINCIA DE
ANDAHUAYLAS - 2022**

EMPRENDE - 2022

BASES

I CONCURSO DE PLANES DE NEGOCIOS PARA JÓVENES UNIVERSITARIOS EMPRENDEDORES EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - 2022

EMPRENDE - 2022

ASPECTOS GENERALES

Presentación

ADEA Andahuaylas presenta el “I Concurso de Planes de Negocios para jóvenes universitarios emprendedores en la provincia de Andahuaylas - 2022”, cuyo propósito es promover y difundir el emprendimiento empresarial innovador, en los jóvenes universitarios de Andahuaylas a través de la elaboración y presentación de planes de negocio esencialmente sostenibles. Asimismo, se busca fomentar la creación de equipos de trabajo disciplinarios y multidisciplinarios de tal manera que se desarrollen y potencien las habilidades blandas en cada uno de los estudiantes universitarios.

Objetivo

Promover, fomentar y difundir el emprendimiento empresarial innovador en los estudiantes universitarios de pregrado en la provincia de Andahuaylas; y de esta manera desarrollar las competencias en emprendimiento e innovación y premiar la iniciativa de los jóvenes, como resultado de la evaluación de planes de negocio rentables y sostenibles, elaborados por equipos disciplinarios y multidisciplinarios conformados por estudiantes de pregrado de todas las universidades en la provincia de Andahuaylas.

I. CONVOCATORIA AL CONCURSO

ADEA Andahuaylas en coordinación con la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional de Andahuaylas y La Universidad Tecnológica de Loa Andes; convocan al “I Concurso de Planes de Negocios para jóvenes universitarios emprendedores en la provincia de Andahuaylas - 2022”; el cual se publicará en el portal web www.adea.org.pe de ADEA Andahuaylas y en la página de Facebook denominado ADEA Andahuaylas y para mayor difusión del concurso se publicará mediante banners que se

ubicaran en las diferentes sedes Universitarias de la provincia de Andahuaylas y agencias de ADEA Andahuaylas.

II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

La postulación correcta para el concurso de planes de negocio se realizará por equipos disciplinarios y multidisciplinarios, cada equipo deberá estar conformado por al menos tres estudiantes y como máximo 5 estudiantes, debiendo cumplir con lo siguiente:

- Ser mayor de edad y contar con DNI vigente.
- Ser persona natural, no jurídica.
- No contar con antecedentes penales ni policiales.
- No estar calificado negativamente en centrales de riesgo.
- Tener matrícula vigente (año 2022) en su correspondiente universidad.
- Estar cursando entre el VIII y X ciclo.

III. FASES DEL CONCURSO

FASE 1. INSCRIPCIÓN

El líder responsable, encontrará en link en la página web de ADEA Andahuaylas, de tal manera que en su inscripción debe completar con la información de acuerdo con las instrucciones descritas a continuación:

1. Datos del equipo

En esta parte se debe incluir la información de cada miembro del equipo, respecto a:

- a) Nombres y apellidos completos.
- b) Documento de Identidad Nacional.
- c) Código de Estudiante, según ficha de matrícula.
- d) Dirección de correo electrónico.
- e) Número de teléfono móvil.
- f) Semestre académico que cursa al momento de la inscripción.
- g) Facultad y Escuela Profesional a la que pertenece.

2. Motivaciones de participación

Esta parte corresponde a la presentación de las motivaciones de participar en el concurso, redacción que debe contener de 500 a 600 palabras y responder a las siguientes preguntas:

- a) ¿Por qué queremos participar en el concurso?
- b) ¿Cómo surgió la idea que queremos presentar?
- c) ¿Qué tipo de problema resuelve?

- d) ¿Por qué es importante resolver ese problema?
- e) ¿Qué beneficios trae el emprendimiento estudiantil a mi experiencia universitaria?

FASE 2. FORMACIÓN

Los equipos de trabajo se capacitarán a través de la siguiente metodología:

Plan de negocio:

Esta parte debe redactarse de acuerdo con la metodología de Canvas o Lienzo para Modelo de Negocio desarrollando los siguientes componentes:

- a) **Segmento de clientes:** Son los segmentos de clientes o usuarios que se beneficiarán con la propuesta de valor (nicho de mercado o población), debidamente caracterizados cualitativamente (grupo de edad, nivel socioeconómico, zona de residencia, entre otros) para la prueba de aceptación del producto o servicio en el mercado.
- b) **Propuesta de Valor:** Tendrá que estar descrito el(los) producto(s) o servicio(s) que se pretende brindar y la forma en que se generará valor para los clientes/usuarios; tomar como referencia las siguientes preguntas:
¿Por qué los clientes elegirán tu producto o servicio?
¿Qué te diferencia de la competencia?
El valor no está sólo en el producto, sino en todo lo que el usuario puede experimentar.
- c) **Canales de distribución:** En esta parte deberán describir todas las formas en que el producto/servicio llega a los clientes/usuarios, estos canales deben ser efectivos: canales directos, mayoristas, puntos de venta propios o vía web.
- d) **Relación con clientes:** Es el tipo de relaciones que los clientes esperan que tengan con ellos, el proceso de fidelización a los clientes, y cómo hacerlos crecer.
- e) **Fuentes de ingreso:** Se deberá describir cómo se logrará monetizar la propuesta de valor, es decir, de qué forma se obtendrá el dinero a partir del producto/servicio; tomar como referencia las siguientes preguntas:
¿Cómo generarán ingresos?
¿Cómo será el flujo diario, mensual, fijo, variable, estacional?
Esta información es esencial para la rentabilidad y sostenibilidad de tu propuesta de valor.

Recursos clave: Son los elementos más importantes que se necesitan reconocer para que el modelo de negocio funcione, ya sea bienes tangibles, maquinarias, local comercial, tecnologías, know-how, recursos humanos.

Actividades clave: Son las acciones y procesos que se tendrán que realizar para que los clientes/usuarios reciban el producto/servicio. Se puede incluir las que se refieren a producción, a la resolución de problemas, consultoría. Se tiene que considerar todas las actividades que se requieren para que el negocio sea rentable, y los factores indispensables son las relaciones comerciales, producción, marketing, distribución, servicios específicos, mantenimiento, nuevos desarrollos, etc.

- f) **Socios clave:** Se deberá plantear a los principales aliados y proveedores que tendrán para que el negocio funcione, los productos y/o servicios necesarios para que el proyecto inicie y siga funcionando.
- g) **Estructura de costos:** Se realizará la revisión del costo de las actividades principales y recursos clave, todo aquello que implique una salida de dinero para poder iniciar y mantener el negocio funcionando, es importante definir la causa del costo y si son fijos o variables, para optimizar y lograr un modelo más eficiente.

El plan de negocio deberá desarrollarse de manera clara y concisa con un máximo de 20 páginas, para ello el comité organizador le brindará un esquema al cual deberán ceñirse.

Nota: No serán admitidos empresas o negocios ya constituidos

FASE 3. ENTREGA DE PLAN DE NEGOCIO

El plan de negocio deberá adjuntarse al mismo enlace de inscripción, siguiendo las siguientes pautas:

Grupo:

Nombre del Emprendimiento y/o negocio:

El plan de negocio deberá presentarse en el siguiente formato:

- Documento formato PDF
- Tamaño A4
- Letra: Times New Roman Tamaño: 11
- Espaciado 1.5
- Justificado

El plazo máximo para el envío de los planes de negocio es el 5 de diciembre de 2022 hasta las 6:00 pm. Se enviará un correo confirmatorio a los grupos inscritos luego de revisar la idoneidad del documento presentado.

FASE 4. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El jurado evaluador será designado por la Comisión ADEA-UNAJMA-UTEA y estará conformado por especialistas en emprendimiento y negocios, los que se encargarán de revisar los planes de negocio presentados por los equipos participantes, tomando en cuenta que las propuestas de modelo de negocio presentadas cumplan con los criterios que se describen en la tabla de rúbrica, la cual se adjuntará.

FASE 5 SELECCIÓN DE FINALISTAS

En esta fase, el jurado evaluador selecciona los planes de negocio finalistas esto por medio de un consenso de sus miembros (10 planes de negocio), el resultado se dará a conocer mediante las páginas oficiales de ADEA y UNAJMA, se le comunicará a cada líder responsable a través de correo electrónico el 7 de diciembre de 2022.

FASE 6. EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO

En esta fase, se harán las exposiciones de los planes de negocio finalistas, se realizará de manera presencial y transmitido a través de la plataforma Google meet – Zoom, el link de ingreso a la reunión será difundido por correo de selección o redes sociales.

Esta fase comprende:

1. Exposición del plan de negocio

Los días 12 al 14 de diciembre del 2022, los equipos finalistas deberán realizar una presentación oral de su plan de negocio por un tiempo máximo 15 minutos ante un jurado calificador. La presentación es libre, pueden incluir diapositivas, videos o cualquier medio de apoyo gráfico que consideren conveniente, en el horario establecido.

2. Evaluación de la exposición.

El jurado evaluador después de la presentación de cada equipo formulará preguntas si así lo consideren pertinente; luego deliberarán sobre la presentación realizada;

asignando un puntaje de cero (0) a cien (100) puntos, conforme a la rúbrica de evaluación del concurso.

En caso de empate, se realizará una rueda relámpago con una pregunta por equipo que será contestada por un miembro de cada equipo elegido al azar por el jurado, cuya respuesta no podrá tener una duración mayor a 2 minutos.

Recomendaciones:

- ✓ Todos los integrantes de cada grupo deberán estar en la reunión a la hora exacta y presentables.
- ✓ La exposición es libre; pueden exponer todos o solo un integrante del equipo
- ✓ Cada equipo debe elaborar su power point correspondiente.

FASE 7. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En esta fase, se realizará la presentación y publicación de los puntajes obtenidos por los equipos finalistas, conforme a la exposición del plan de negocio realizada.

La publicación se realizará en la fecha indicada en el cronograma, mediante los diferentes medios de comunicación (paginas oficiales de ADEA, radio y mural institucional), también se les enviará los resultados a los correos electrónicos de los líderes de cada equipo.

FASE FINAL. CLAUSURA Y PREMIACIÓN

En esta fase, se realizará la clausura y premiación de los equipos cuyos planes de negocio fueron elegidos ganadores, evento que se realizará en local de APEMIPE sito en Av. Los Chancas 246 – Andahuaylas y será transmitido en vivo mediante la plataforma Google meet, Zoom y la página de Facebook de ADEA, el viernes 9 de diciembre del 2022, en el horario de 9:00 am a 1:00 pm.

IV. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

La convocatoria y ejecución del concurso estará a cargo del Gerente General de ADEA Andahuaylas y del representante de la Universidad Nacional José María Arguedas - UNAJMA, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Lanzamiento del concurso	14/11/22	14/11/22
Inscripción de participantes	14/11/22	20/11/22
Curso de capacitación 1	19/11/22	19/11/22
Curso de capacitación 2	26/11/22	26/11/22
Presentación de planes de negocio Virtual	05/12/22	05/12/22
Evaluación de los planes de negocio	06/12/22	11/12/22
Exposición de planes de negocio	12/12/22	14/12/22
Resultados finales del concurso	15/12/22	15/12/22
Premiación y clausura	16/12/22	16/12/22
Sistematización	15/10/22	21/12/22

V. PREMIOS

Los premios económicos para los planes de negocio creativos e innovadores son:

	Primer puesto	S/ 3,000.00 (tres mil soles).
	Segundo Puesto	S/ 2,000.00 (dos mil soles).
	Tercer puesto	S/ 1,000.00 (mil soles).

Para los demás participantes, se le otorgará un certificado de reconocimiento por su participación en el presente concurso.

VI. DE LOS COMPROMISOS

- ✓ Los equipos participantes deberán cumplir estrictamente con las bases del concurso.
- ✓ Los equipos participantes deben cumplir con la inscripción del equipo y presentación del plan de negocio conforme al cronograma establecido en el presente de concurso.
- ✓ Los equipos participantes deben asistir a las sesiones de capacitación conforme a los horarios establecidos en el presente de concurso.
- ✓ El plan de negocio presentado por cada equipo debe ser original y no plagio.
- ✓ El día de la exposición del plan de negocio, deberán encender sus cámaras el equipo que le toque exponer, y usar sus micrófonos cuando se les indique.
- ✓ El día de la exposición del plan de negocio, los integrantes de los otros equipos participantes deberán esperar estar atentos al turno que le toque, por lo que, deberán mantener sus cámaras y micrófonos apagados.
- ✓ La propuesta del plan de negocio debe cumplir con prácticas empresariales responsables y éticas.

VII. DE LAS SANCIONES

- ✓ De evidenciarse que el plan de negocio propuesto no es original (es plagio), el equipo quedará automáticamente descalificado y eliminado del concurso; para evaluar la originalidad de los planes de negocio, se utilizará el sistema del turnitin en la fase correspondiente.
- ✓ De no cumplir con cada una las fases establecidas y detalladas en las bases, el equipo será descalificado y no podrá continuar con su participación en el concurso.
- ✓ De no cumplir con el cronograma establecido, el equipo será descalificado o se le descontará puntos:
 - a) Descalificado: si envían sus avances o el plan de negocio pasada 2 horas del cronograma establecido.
 - b) Descuento de puntos:
 - Si envían sus avances o el plan de negocio pasada 1 hora del cronograma establecido. (se descontará 5 puntos)
 - Si ingresan minutos tarde a la reunión de exposiciones de los planes de negocio. (se descontará 10 puntos)
 - Si los participantes activan su micrófono o cámara e interrumpen a cualquiera de los expositores. (se descontará 5 puntos)

En el caso de que un equipo al observar el cronograma y no pueda cumplir con el mismo, deberá informar anticipadamente tal inconveniente para que los organizadores le den la salida más pertinente, sin perjuicio de ninguno de los participantes. Para tal caso, el líder del equipo deberá informar a través del correo electrónico: comiteconcursoempresarial2022@gmail.com

En el caso de no comunicar será entera responsabilidad del equipo, asimismo, de no cumplir con los requisitos establecidos y los compromisos los equipos participantes serán automáticamente descalificados y no podrán pasar a la fase final.

FE DE ERRATAS

Se hace constar que en el Documento I CONCURSO DE PLANES DE NEGOCIOS PARA JÓVENES UNIVERSITARIOS EMPRENDEDORES EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS EMPRENDE - 2022, de fecha 24 de noviembre de 2022, se ha considerado:

DICE:

Página 3 dice: Estar cursando entre el VIII y X ciclo.

DEBE DECIR:

Estar cursando entre el IV y X ciclo.

DICE:

Página 8 dice: Inscripción 14/11/2022 al 20/11/2022.

DEBE DECIR:

Inscripción 14/11/2022 al 25/11/2022